



Chapela, 21 de Febrero de 2013

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES
Edison, 4
28006 MADRID**

Muy señores nuestros:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PESCANOVA, S.A. (“**Pescanova**” o la “**Sociedad**”) de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La entidad Liquidámbar Inversiones Financieras, S.L. ha remitido comunicación a la Compañía en cuya virtud renuncia al cargo de miembro del Consejo de Administración de Pescanova, S.A.

Fdo.: Alfredo López Uroz
Dirección Administración